

I. Disposiciones generales

JEFATURA DEL ESTADO

1432 *CORRECCIÓN de errores de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social.*

Advertido error en el texto de la Ley Orgánica 4/2000, de 11 de enero, sobre derechos y libertades de los extranjeros en España y su integración social, publicado en el «Boletín Oficial del Estado» número 10, de 12 de enero de 2000, se procede a efectuar la oportuna rectificación:

En la página 1146, segunda columna, artículo 53, apartado 1, cuarta línea, donde dice: «... del artículo 50 de esta...»; debe decir: «... del artículo 49 de esta...».